

# COMPAÑÍA MULTISERVICIOS LEOBAM CIA. LTDA

Machala. 31 de Marzo del 2011

## INFORME DE LABORES AÑO 2010

Señores,

### **SOCIOS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS LEOBAM CIA. LTDA.**

Señores accionistas, la gerencia de la Compañía MULTISERVICIOS LEOBAM CIA. LTDA., electa desde la constitución de la Cía. por los señores concurrentes, tiempo en el cual hasta la presente se han realizado actividades administrativas, operacionales y financieras en beneficio de la Institución, manifiesto a la sala lo siguiente:

**EN LO ADMINISTRATIVO.**- Desde la creación de la Institución y a partir de este año en el mes de enero 2010, se pone en funcionamiento un nuevo sistema de codificación de cuentas contables con la finalidad de servir a nuestros clientes con una mejor atención y acogernos a las exigencias de los entes de control basado en las normas de contabilidad generalmente aceptados. En lo referente a los señores empleados, se ha tratado de mantener y hacer las gestiones personales para que no existe inconformidad dando cumplimiento a los normas exigidas por el Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social,

Se ha cumplido con las exigencias del Régimen Tributario Interno, para que no existan notificaciones alguna, así mismo con las obligaciones societarias en la Superintendencia de Compañía.

**EN LO OPERACIONAL.**- La tarea es ardua se comienza a funcionar con un horario establecido para dar cumplimiento al código de trabajo, para satisfacer la necesidades de nuestros usuarios, así mismo se enfoca la atención a los señores trabajadores que realizan sus labores en el Puerto de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, esperando tomar nuevas decisiones por cada uno de los que conformamos esta prestigiosa institución.

Se mantiene al día las declaraciones de impuestos sobre la renta, se ha puesto énfasis en mantener en stock de facturas para las ventas ya que es de mucha importancia entregar dicho documento, con la finalidad de evitar problemas con el Régimen Tributario Interno.

**EN LO FINANCIERO.**- Al entregar a la asamblea el contenido del Balance General con su Estado de Resultado, así como sus Anexos, lo realizo con una inmensa satisfacción de conocer sus resultados